

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 513

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

PRECIO (En España, 1'25 pts. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 pts.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 16 de Septiembre de 1911

(De nuestra colaboración)

Mallorca, ¡adiós!

Vehemente tristeza embarga todo mi ser al escribir el título con que encabezo estas líneas. Indican que te dejo, Isla dorada... ¿por mucho tiempo? ¡qué sé yo...! Y mi corazón enamorado de tí, y mi fantasía plébrica de tus poéticos encantos, no lo creen; en cambio, mi razón, en sus serenos juicios, lo confirma.

¿Cómo han volado los dos meses y medio pasados en tu regazo; ya en tus montañas, copia real de los paisajes suizos; ya en tus mares, cuyas mágicas costas hacen prorrumpir á todos los turistas de diferentes nacionalidades y razas en un aplauso unánime y sincero, expresión fiel de sus almas arrobadas ante tus naturales bellezas, proclamándolas á voz en grito como las mejores del mundo.

Dije mal, al principio, te dejo; no, mil veces no: mi cuerpo puede no estar contigo, pero mi espíritu permanecerá ligado á tí, tan fuerte, como la almeja á la roca; como amor de hijo ausente, hacia su madre.

Dos notas altamente consoladoras llevo conmigo; una, las obras y milagros nuevos de L'neh, que han transformado en antesala del cielo aquellos montes, mudos guardadores de su milagrosa Reina; y la otra este diario católico, colocado en poco tiempo á una altura envidiable, tanto por su información, como por su amena literatura; resplandeciendo siempre su verdad, para todo y para todos, al lado de su estricta justicia; no regateando jamás el mérito cuando son acreedores de él sus adversarios. (1)

Ya por convicción, como por gratitud, voy á decir algo, muy poco, sobre la prensa católica en general, en la cual ocupa honroso puesto CORREO DE MALLORCA.

En todas las clases sociales, lo que más se lee es la prensa; y siendo esto así, ¿qué duda cabe de su poderosa influencia en todos los órdenes de la vida; arma, cuyo valor conocen perfectamente nuestros enemigos, procurando su mayor número por cuantos medios tienen á su alcance?

En frente de esta prensa sectaria, en la que los sofismas burdos ó científicamente amañados se hallan tocándose unos á otros, libra reñido combate la prensa católica, baluarte de la fe, que, digan lo que quieran, está adherida á nuestra tradición de tal manera que, en la Historia de España, so pena de ser malos patriotas, no podemos menos de besar respetuosamente la cruz de sus espadas, en mil fastos vencedoras.

Y en lo referente al problema social, el más hondo hoy en día, el que preocupa más á todos los Estados por lo lamentable de sus soluciones prácticas la mayor parte de las veces, la prensa católica ha marcado los límites de unos y otros, diciéndoles á los patronos: «no abuséis nunca de vuestra superioridad; dad y exigid lo justo; aun más, sed compasivos con el que de verdad y no por vicio es desgraciado, y socorred á vuestros operarios á medida de vuestros recursos». Y á los obreros les ha dicho: «hijos míos, no os dejéis engañar por esos cuatro vengingleros que os prometen un palacio como el de las mil y una noches; y reparad, que todo es cuento para quitaros el jornal, es decir, el pan de vuestros hijos, á más de llevarlos á la desesperación, pues ni siquiera os queda el recurso de pensar en otra vida mejor, en el cielo, infiriéndolos sus doctrinas materialistas.» Y les añade: que la solución de su vida está en el trabajo continuo y laborioso, con sus esparcimientos sanos y morales que vigorizan el cuerpo, y alienta el espíritu con la esperanza de una vida futura, en que se les premien los trabajos de esta, sufridos con resignación y alegría, que, si van por el buen camino

no les será difícil hermanarlas; reduciendo todo ello en su provecho propio y en el de sus familias.

Y podría seguir, en lista interminable, glosando todos los asuntos que afectan á nuestras sociedades, y por los que tanto se interesa la prensa católica, y que, al fin y á la postre, no tienen más objeto que enseñar el bien en todas sus manifestaciones, consolidando la paz en todas partes, base esencial del verdadero progreso.

En una palabra, y para terminar: la saña con que se la combate, es su mejor elogio; está puesta para desbaratar los más bien urdidos planes de los sectarios, poniendo á la afrenta pública sus ridículas mentiras, sus engañosos sofismas y sus maquiavélicas trampas. Por eso se la combate y se la teme: porta-estandarte de la fe y de la justicia, señala la ruta segura al barco de los buenos en el encrespado mar de las revoluciones sociales; y, ella, desenmascarando las patrañas de los malos, es medio casi imprescindible para volver al seno de la Iglesia y de la paz á esos infelices ilusos, cantivos de charlatanes que no tienen otras miras que su medro personal.

Antiguamente, en tiempo que los agarenos apesaban á los cristianos, los que se preciaban de buenos entre los segundos, pagaban su óbolo por el rescate de sus hermanos. Así debemos hacer nosotros; pagar el nuestro, ó, traducido á la actualidad, la módica suscripción de un diario católico, para rescatar de esos agarenos de nuevo cuño, de esos histriones políticos, de esos embaucadores modernos, las cautivas inteligencias de nuestros hermanos; y, podemos tener la completa seguridad, de que al par que merezcamos ante Dios tal vez la salvación de muchas almas, contribuimos eficazmente á terminar con la anarquía imperante, asegurando una paz sólida y estable á la que debe tender toda conciencia honrada.

Santiago Vilella
Molinar de Levante, IX-1911.

Sobre la Asamblea de Enseñanza

Dado lo apático que somos los católicos, cruzó por nuestra mente una ráfaga de indignación al ver publicada en algunos periódicos católicos, pocos por fortuna, una moción hablando de la Asamblea, y diciendo, en primer término, que no se llevaría á efecto, aunque después podía ser contestada al Cuestionario, por si fuera preciso, volviendo á decir al final, después de publicar el Cuestionario, «quizás nada de esto sea necesario, mas por si lo fuera, nosotros cumplimos con nuestro deber advirtiéndolo á tiempo á los desprevendidos».

Esta moción iba dirigida al Magisterio primario, que no es tan tonto como parece, ni es tan poco ilustrado como muchos le suponen, y sabe perfectamente que entre tanto que una ley, Real decreto ó Real orden no sean derogados por otro igual, conservan todo su valor, y está ó no en el Poder el partido que lo legisla, siguen con toda su fuerza.

Ya sabemos que la intención de la entidad que la ha publicado y la de los periódicos que la han reproducido no ha sido restar adhesiones ni votos de los católicos á este fin, como tampoco es la nuestra, al decir esto, molestar á nadie, aunque creemos que han perjudicado más que beneficiado con sus apreciaciones.

La Asamblea que ahora trata de celebrarse se llevará á efecto si les conviene á sus autores; nada dirán si sus intenciones han quedado fallidas, debido á nuestra unión. No hagamos caso de los profetas que vayan saliendo. Para nosotros que no exista el jarro de agua fría. No seamos causa de que desaparezca la Religión católica de la escuela, no quedándonos después otro recurso que llorar como niños lo que no supimos defender como hombres católicos.

La primera se quería fuese con todo ruido: ésta se pretende sea muda. ¿A cuál debemos tener más recelo? Sin duda alguna á la segunda. En aquella teníamos muchos medios de defensa que se podían ir adoptando cuando fueran precisos. En ésta no tenemos más que

voto unido á las conclusiones, y éstos no debemos demorarlos. El enemigo entonces le tenemos á la vista, frente á frente: ahora está invisible, no podemos decir si es numeroso; pero sin inconveniente á equivocarnos, podemos afirmar que es de cuidado, no por el número, sino por la calidad y posiciones que tiene tomadas. Cuando tenga á bien salir de la trinchera, y atacará ó no, según le convenga. Que se cree superior, entonces nos arrollará; que le suceda lo contrario, seguirá á la expectativa, seguro como está de no perder un palmo de terreno que tenga ganado, dada su situación. A nosotros nos es imposible la entrada dentro de su trinchera, él la salida la tiene siempre abierta. De aquí que nosotros no podamos ni por un momento estar tranquilos, hay que estar siempre de guardia y preparados, para combatirle, como ahora lo estamos, pues seguimos recibiendo infinidad de adhesiones individuales y no pocas de Asociaciones de maestros públicos que han aprobado por unanimidad nuestras conclusiones. (1)

Gracias á todos los que nos ayudan en esta empresa, y sigan por este camino, que el triunfo es nuestro.

Recordaremos á los compañeros, tanto públicos como privados, que el artículo 7.º del Real decreto convocando la Asamblea les da derecho á pedir certificación de los acuerdos que tomen las reuniones en que discutan los temas. Si se diera el caso de que en alguna se hubieran acordado algunas conclusiones que en lo más mínimo fueran contra la Religión católica, pidan dicho certificado, y envíenlo á esta Asociación, por si la Comisión de la Asamblea solamente quisiera dar valor al voto de la mayoría, haciendo caso omiso del de la minoría, poder aquí reclamar.

Manuel Prieto
(De La Enseñanza Católica.)

Carta del Primado

acerca de las Normas para la unión de los católicos

Con este título publica el último número del Boletín Eclesiástico de Madrid-Alcala la siguiente aclaración:

Mi venerado Hermano y respetado amigo: Con el fin de aclarar un punto importante de las Normas últimamente emanadas de la Santa Sede para facilitar la unión de los católicos españoles, me ha dirigido el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad la carta que á continuación transcribo:

«NUNCIATURA APOSTÓLICA DE MADRID.—Madrid 20 de Julio de 1911.—Emmo. y Revdo. Sr. Cardenal G. M. Aguirre, arzobispo de Toledo.—Emmo. Señor y venerado Hermano: Con el fin de ver resuelta una duda de interés é importancia en orden á evitar las controversias y disensiones que Su Santidad quiere ver cortadas acerca de la interpretación de las Normas últimas, y para favorecer en todo lo posible la unión de los católicos, ha sido sometida á la Santa Sede la consulta que sigue:

«Dadas las últimas Normas, ¿basta atenderse simplemente á lo que en éstas se dice respecto al punto 1.º, incluido en la XI.ª, prescindiendo de las reglas contenidas en los artículos aprobados por la carta Inter Catholici Hispanias, ó, por el contrario, obliga la aplicación de éstas, de modo que sea forzoso atenderse á ellas para cumplir bien con la Norma XI.ª?»

A esta consulta la Santa Sede se ha dignado contestar en estos términos:

«Las Normas recientes de la Santa Sede, con las cuales se ha querido renunciar precisamente en un texto único las directrices Pontificias, eliminando las interpretaciones falsas é inoportunas de las instrucciones anteriores, deben considerarse como dadas EX NOVO; y de consiguiente la regla XI.ª sobre elecciones, ella también debe entenderse como nueva, sin recurrir á documentos anteriores.»

Mucho agradeceré á Vuestra Eminencia la bondad de dar á conocer á los venerables miembros del Episcopado español la consulta y contestación que preceden, mientras que el mayor respeto que de Vuestra Eminencia muy atento seguro servidor y afectísimo Hermano, que besa su pastoral anillo.—A. ARZOBISPO DE FILIPI, Nuncio Apostólico.»

Al cumplir el honroso encargo del

(1) Quien desee conocer estas conclusiones y suscripciones, pídaselas con toda libertad á la Asociación Benefica La Enseñanza Católica, calle de Atocha, número 18, segundo, en Madrid, y le serán enviadas á vuelta de correo.

Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, poniendo en conocimiento de Vuestra Excelencia, para los efectos consiguientes, la carta que precede, me es grato reiterarme de Vuestra Excelencia afectísimo Hermano y seguro servidor q. b. s. m.—El Cardenal Aguirre.

El texto á que hace referencia la Nunciatura Apostólica de Madrid, dice así:

«11. En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados á apoyar, no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprochable, que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.»

CHISMOGRAFÍA

Joao Chagas

(Colaboración de Prensa Asociada)

Al leer en la prensa republicana española los elogios ditirámicos dedicados al nuevo presidente del Consejo de ministros de Portugal, me costó un gran esfuerzo contener la pluma. Traje de Lisboa en mi carnet de apuntes unas notas referentes á un Joao Chagas, pero á pesar de que el nombre y apellido concordaban me, asaltaba la duda si de podía tratarse de otro Joao y de otro Chagas, porque no era verosímil que ni aun los republicanos portugueses, siendo lo que son y cómo son, entregasen las riendas del Poder al Joao Chagas de quien hablaban en términos tan despreciativos hará escasamente dos meses.

Quise informarme bien del mismo modo que en Portugal hay, entre varios Almeidas que gozan de popularidad, uno insigne y benemérito patriota y otro carbonario descamisado y procaz, era fácil que hubiese más de un Chagas... Consulté y me contestaron que, en efecto, el presidente del Consejo de ministros era Joao Chagas de quien me habían hablado con repulsi6n los propios republicanos portugueses.

¡El es! No hay confusión posible del modo que se han puesto las cosas! —me dijeron. Disipada esta duda, frente á los informes de la prensa radical española, que pretende hacerlo aparecer como un varón esclarecido y austero, voy á decir lo que sé del gobernante lusitano por versión de sus propios compatriotas y correligionarios. Ahí va un extracto sucinto de la ficha y antecedentes del actual jefe del Gabinete de Portugal.

Joao Chagas se dió á conocer como libalista hace años. En la prensa española, con haber de todo en la prensa de nuestro país, no conocemos á nadie que pueda compararsele. Entrando á saco en la vida privada de sus víctimas, destruyendo honras, puesta su pluma al servicio de venganzas ruines, consiguió un cartel de temible difamador que le aseguraba el puñado de oro que necesitaba.

Dotado de regular figura, se introdujo en los salones, y cuentan por Lisboa escandalosas historias de chantage en las que aparece mezclado el nombre de Joao Chagas.

Agitador republicano, llevaba veinte años de incansables peticiones de dinero á sus correligionarios con el pretexto de que preparaba una revolución, que si un día vino fué á espaldas de Chagas y casi puede asegurarse que, de no ser en esta forma, nunca habría surgido.

Hay un precedente que los mismos biógrafos sectarios de Chagas no se han atrevido á negar, aun cuando procuran atenuarlo diciendo que Chagas fué el primer engañado y la primera víctima de aquella traición. Se preparaba un movimiento republicano en el que se habían comprometido algunos marinos y militares. Chagas tenía en su poder el dinero, las listas de los conjurados y los hilos de la conspiración.

La víspera del día señalado para estallar el golpe, los militares y marinos comprometidos fueron encarcelados, y la policía se incautó de todos los documentos referentes al complot.

Ausado de delator, Chagas confesó públicamente que él no había cometido otra ligereza que la de referir con todo género de detalles la trama á una bailarina con la que estaba en relaciones y que ella era la que había vendido el secreto al dictador Franco. Los militares y marinos fueron de-

portados, y Chagas continuó paseándose por Lisboa después de representar la farsa de intento de suicidio. «Las apariencias me condenan, mis amigos me juzgarán traidor y voy á ejecutarme yo mismo...», vociferaba. Pero no se ejecutó, marchando al destierro, donde vivió como un príncipe con los miles de duros que la estulticia de sus correligionarios había puesto en sus manos pecadoras.

Los republicanos portugueses llegaron á conocerle tan á fondo, que en una asamblea del partido que se celebró en Setúbal poco antes del regicidio, Bernardino Machado increpó á Chagas diciéndole:

«Profanáis á la República nombrándola; vos no sois más que un sostenedor de la idea republicana. Hacéis con la ideal lo que siempre hicistéis con las mujeres.»

Chagas no mató, sin embargo, á Bernardino Machado, y hace unos días se abrazaron en pleno parlamento.

Los mismos carbonarios dicen que la revolución del 5 de Octubre pudo llevarse á cabo porque Chagas, que se hallaba encarcelado en Oporto, no sabía una palabra de lo que sus amigos tramaban.

Si llega á saberlo Chagas, es muy posible que á estas horas continuase reinando D. Manuel.

A pesar de su mala reputación, Chagas se la calzado la presidencia porque sus correligionarios le temen y porque en medio de su mediocridad, comparado con los demás conspicuos del republicanismo portugués, resulta una especie de astro.

Chagas, con sus aptitudes para la intiga, con su audacia y su sultura de pluma puede, pasar por genio entre ciertas gentes. He aquí la clave del secreto de su nombramiento.

Ya sabéis quien es Joao Chagas, según muy autorizadas referencias portuguesas. «Silva Vianna» y los monárquicos emigrados pueden, si gustan, ampliar los detalles; para que formen opinión completa y cabal nuestros lectores, creo que con los apuntados basta.

¡Ese es el hombre!... Cirvent

MADRID

Conversaciones

—¿Conque tan mal se ha puesto lo de las huelgas!

—¡Malísimo! Parece un nuevo ensayo de revolución.

—¿Cree V. que esas huelgas son revolucionarias?

—No tengo la menor duda; pero hay, además, un testigo de mayor excepción que lo afirma.

—¿Quién es?

—El Jefe del Gobierno.

—¿Y por qué le llama V. testigo de mayor excepción?

—Porque nadie hay más interesado que él en que no se produzca en la época de su mando movimientos de esta clase.

—No comprendo...

—Pues es muy sencillo. El Sr. Canalejas se ha pasado diez ó doce años explicando á su manera y justificando á veces las rebeldías del pueblo. Si éste odiaba á los Gobiernos, no era por enemiga á la autoridad, sino porque la autoridad le era hostil á él. Cuando se formase un Gabinete liberalísimo y archidemócrata que le sirviese moral y materialmente, España aparecería tranquila, como un lago. Ese Gobierno es el que preside el señor Canalejas. ¿Qué quería el pueblo? (el pueblo del ruido y de la alharaca callejera, se entiende) ¿Libertad? ¿democracia? ¿manga ancha? ¿autoridades que no vean ni oigan? Todo eso se lo ha dado y de añadidura la realidad de una ley que derribó las casetas de consumos y la promesa de otra que cerraría muchos conventos. De modo que el Sr. Canalejas tenía derecho á esperar, estaba seguro de obtener con su política la adhesión de los elementos populares, y no obtenerla equivalía á fracasar. De ahí que yo afirmo que es él el principal interesado en que no resulte que se le va el pueblo por el atajo de la revolución. Él ha declarado que se le va, luego...

—Acabe su argumentación.

—Luego, ó no es su Gobierno lo que él cree, servidor de la democracia, ó, aun siéndolo, no le agradece ella el servicio; de un modo ó de otro, y á los efectos que se propuso aquél, su política resulta peor que estéril, porque resulta contraproducente.

—¿Contraproducente?

—No hay más que verlo: desde que se inauguró el nuevo reinado nunca se ha conspirado tan activamente, ni ha habido en el país la agitación que hay ahora. Á los mimos y carantoñas del Sr. Canalejas los republicanos y socialistas han respondido sacando las niñas.

—¿Ingratos!

—Ingratos, no, lógicos: el Jefe del Gobierno ha declarado repetidas veces que él no era ni representaba nada en cuanto no representase y realizase las aspiraciones de las izquierdas radicales. El Jefe del Gobierno ha dicho, aparentando creerlo, ó creyéndolo sinceramente, que esas izquierdas encarnaban la voluntad nacional. ¿La encarnan? Hay que servirlos. ¿No la encarnan? Entonces no hay por qué ni para qué atenderlos. El Sr. Canalejas ha querido halagarlos en lo religioso y en lo económico y no escucharlos en lo político: trata de rendirles la Iglesia, el altar, la corona del sacerdote, pero no el trono, ni la corona de los reyes: contra eso se rebela la lógica.

Y ello es la causa de que la vida ministerial del canalejismo se consuma aplacando rebeliones y que no bien ha dominado una se le presente otra, y otra. Quiso cosechar flores sembrando espinas, y ahora, cada vez que alarga la mano con la esperanza de recoger una de aquéllas, la tiene que retirar ensangrentada, y para él ya no es posible cambiar de cultivo; lo que tendrá que hacer es cambiar de residencia. Estos grandes errores los pagará, en cuanto las circunstancias lo consientan, con moneda de dimisión. Y si él no se despidiese voluntariamente, se impondrá el desahucio.

Por la copia,
Miguel Peñarlor

Provecho y solaz

Esta vida es calle de amargura. El condenado á muerte, desde que le sacan de la cárcel hasta el cadalso, no busca diversiones. Todos salimos, como de cárcel, condenados á muerte el día que nacemos; el camino del suplicio andamos ¡y no pensamos sino en diversiones!

(N.)

Dios te salve, María...

Oh dulcísima María, oh Madre de gracia plena, lumbrera del cielo hermosa, Dios te salve, Virgen bella. Está contigo el Señor, el que engrandece á su sierva, el que derriba al soberbio y á los humildes eleva. ¡Oh! ¿qué mujer habrá, Virgen, que á tí comparearse pueda? bendita entre todas eres del hombre y del Ángel Reina. Y el fruto del seno sayo, tu Jesús, tu dulce prenda, también contigo reciba bendiciones sempiternas.

(G.)

Algunos deberes de los católicos en los tiempos actuales.

1.º Es necesario que los católicos dignos de este nombre quieran ante todo ser y parecer hijos amantísimos de la Iglesia.

2.º Han de rechazar sin vacilación todo lo que no puede subsistir con esta profesión gloriosa.

3.º Han de aprovecharse, en cuanto pueda hacerse honestamente, de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia.

4.º Han de esforzarse para que la libertad en el obrar no transpase los límites señalados por la naturaleza y por la ley de Dios.

5.º Han de procurar que todo Estado tome aquel carácter y forma cristiana que hemos dicho (en esta Enciclopedia Inmortal Dei.)

6.º Hay que conservar, ante todo, la concordia de las voluntades y buscar la unidad en los propósitos y acciones; lo cual se obtendrá sin dificultad si cada uno toma para sí, como norma de su vida, las prescripciones de la Sede Apostólica y si obedece á los Obispos.

7.º Nadie haga del que no ve las opiniones falsas.

8.º Nadie se resista con más blandura de la que consista la verdad.

9.º Entiendan todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos de la Religión cristiana, y establecer en la sociedad la autoridad del hombre postergada la de Dios.

10.º Tampoco es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública.

Porque esto sería mezclar lo bueno y lo malo, y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo,

cuando, por lo contrario, es cierto que virtud cristiana en ninguna cosa ni éste siempre ha de ser consecuente y en ningún género de vida.

(Enc. Immortale Dei.)

Información

El nuevo Capitular

Muy bien recibida por cuantos pueden juzgarla con garantías de imparcialidad y acierto, ha sido la designación del Licenciado Sr. D. Juan Garau y Vila para ocupar la Canongía vacante en esta Santa Catedral Basílica. El público verdaderamente entendido señalaba á nuestro buen amigo para tan elevado puesto, como justa recompensa á una vida sacerdotal tan corta en años como colmada de sólidos merecimientos, y ahora anhela conocer datos y hechos relativos á su distinguida personalidad. Este anhelo vamos á satisfacer en cuanto de nosotros dependa.

Nació el Sr. Garau de familia dedicada á trabajos manuales y rica en cristiana honradez y virtudes domésticas, á los 24 de Febrero de 1879, en el pintoresco pueblo de Esporlas; y ya desde su infancia dió tales muestras de gravedad en su porte y de aplicación á cuanto denotara cultura intelectual, que, en los escaños mismos donde se le enseñaba el Catecismo, hubo de fijar en él su penetrante mirada el Rdo. Sr. Cura-Párroco de aquella villa y actual Dignidad de Maestrescuela M. I. Sr. D. Sebastián Maimó y Truyol, quien, adviniendo las aptitudes y vocación del tierno alumno, se brindó á darle lecciones gratuitas de Latín. Aprovechó el favorecido, y en Septiembre de 1889 ingresaba en el Seminario Conciliar de San Pedro, donde cursó, hasta 1900, tres años más de Humanidades y, siempre con superior censura, tres de Filosofía y cuatro de Sagrada Teología, logrando la obtención de media beca y luego de beca entera, mereciendo ser nombrado paje de S. Ilma. y conquistado tres premios en los certámenes anuales de aquel Establecimiento, es á saber: uno en el de 1899, por su «Estudio de la doctrina filosófico-teológica, contenida en el Libro del Gentil y los Tres Santos del Beato Ramón Lull»; otro, en el mismo año, por «Traducción y análisis de un texto griego: Sentencias y consejos de Sócrates»; y otro, en el año siguiente, por el «Estudio filosófico sobre la obra del Beato Ramón Lull Libro de Deus».

Recibida la primera clerical Tonsura y ordenado de Menores en 23 de Septiembre de 1898, fué enviado á Roma por nuestro Rvmo. Sr. Obispo, y á expensas de éste, para ampliar los estudios, como alumno interno del Colegio Español de San José, en la Universidad Gregoriana, donde permaneció desde 1900 á 1902, graduándose de Licenciado en Sagrada Teología el 24 de Julio de 1901 y en Derecho Canónico el día 7 de Julio del año inmediato, y recibiendo de manos de los Arzobispos de Nicea (hoy Cardenal Secretario de Estado) y Arzobispo de Mira los Órdenes del Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado, este último en 20 de Julio de 1902.

Regresó á Mallorca para celebrar la primera Misa en su pueblo natal el día 10 de Agosto del mismo año, y en 15 y 25 de Septiembre siguiente se le confirieron los nombramientos de Catedrático de Sagrados Cánones del Seminario y Notario de la Curia Eclesiástica.

En Marzo de 1903, practicó oposiciones á la Canongía Doctoral de esta Santa Iglesia, en la vacante del M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, y allí se dió á conocer por su pericia en el idioma latino, la copia y seguridad de conocimientos y su especial agudeza en formular y resolver arduas dificultades.

En 1.º de Abril del mismo año fué nombrado Fiscal Eclesiástico de la Diócesis, espinozo cargo que viene desempeñando con celo, diligencia y rectitud nada comunes; y en 15 de Julio inmediato pasó de la Cátedra de Cánones á la de Sagrada Teología Dogmática, que también sigue regentando.

En 11 de Enero de 1904 fué elegido Vocal del Jurado para el concurso abierto á fin de premiar una Vida mallorquina de Nuestro Señor Jesucristo y en el cual obtuvo el galardón nuestro amigo y colaborador el literato Reverendo Sr. D. Juan Aguiló.

En Marzo de 1905 hizo nuevas oposiciones á la Canongía Magistral vacante por defunción del M. I. Sr. don Lorenzo Moyá, y desde entonces pudo predecirse, sin mengua de la justicia, el brillante éxito que acaba de conseguir y que esperamos fundadamente ha de ir consolidando con nuevos y bien ganados triunfos.

Porque mucho puede esperarse de su clara inteligencia, su constante aplicación y la creciente fama que le han granjeado sus costumbres y tenor de vida. Sin asomo de lisonja decimos esto, como sin sacrificio á convencionalismos de ninguna especie, antes bien con entera sinceridad y cordial afecto, le reiteramos nuestro parabién y lo hacemos extensivo á su respetable familia y á cuantos, en distintas ocasiones, se han desvelado por su formación y el esplendor de su rápida carrera.

PRACTICANTE

Se necesita uno, bien enterado en el despacho, Farmacia J. Miró, Colón, 22.

La «Unión Protectora Mercantil»

Un banquete
La Sociedad de dependientes de comercio Unión Protectora Mercantil celebrará el mañana domingo un banquete en el «Hotel Victoria».

El acto, que comenzará á las dos de la tarde, tiene por objeto conmemorar el 11.º aniversario de la fundación de la Sociedad y el 7.º de la promulgación de la ley del descanso dominical. El presidente de la Sociedad, señor Cristóbal Borrás, ha tenido la atención de invitarnos al banquete. Lo agradecemos.

Comisiones de Monumentos

Por el Ministro de Instrucción pública se ha publicado la siguiente Real orden:

«Excmo. Sr.: Los recursos de que disponen las Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos son tan escasos que no resulta posible que atiendan en debida forma á los gastos ordinarios de tales organismos, ni mucho menos á los que anualmente originan las reparaciones y restauraciones de los edificios monumentales, y teniéndolo así en cuenta.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que se interese de V. E. recabe de las Diputaciones provinciales respectivas que, al confeccionar sus Presupuestos, incluyan en los mismos, llenando la obligación impuesta por la ley, partidas que puedan ser suficientes, al efecto de que las expresadas Comisiones de Monumentos salgan del estado de penuria en que actualmente se hallan, contando en lo sucesivo con medios bastantes para realizar cumplidamente la importante misión que corre á su cargo.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1911.

GIMENO

Señor Ministro de la Gobernación.

Habla el Gobernador

Luque y Aldave.—La huelga de Asturias.—El estado sanitario en Cataluña

Ayer, al visitar, como de costumbre, al Gobernador civil, señor de la Serna, nos hizo algunas manifestaciones sobre diversos asuntos nacionales.

Nos aseguró que entre el Ministro de la Guerra, general Luque, y el Capitán general de Melilla, señor Aldave, no existía tirantez de relaciones de ninguna clase.

También nos negó la noticia de que el general Aldave hubiese dimitido su importante cargo de Capitán general de Melilla.

Después nos dijo que había quedado solucionada la huelga que existía en la zona minera de Asturias.

Por último, nos manifestó que la impresión del general Weyler, según le comunicaba, respecto al cólera en Cataluña, era muy optimista, pues la epidemia disminuye considerablemente en Vendrell y en Riera.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y Murallas.

Se concedieron varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Además, se acordó insistir en reclamar la cantidad de 500 pesetas como alquiler de la plaza de toros.

En el Seminario

El próximo día 23, á las cinco de la tarde, empezarán en el Seminario Conciliar de San Pedro los Ejercicios Espirituales de preparación de curso que anualmente practican los Rdos. Profesores y alumnos de dicho establecimiento.

En dicho día termina el plazo para solicitar matrícula y pagar los derechos correspondientes.

Los caminos vecinales

Carta del Ministro de Fomento

El Presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Barceló, ha recibido del Ministro de Fomento la siguiente carta contestando la que le dirigió recomendándole el asunto de los caminos vecinales:

«Sr. D. Antonio Barceló.

Mi querido amigo: Recibo la suya del 2 del corriente y me cumple manifestarle que se hará todo lo posible para que tengan este año el crédito que necesitan las obras de los caminos cuyas proposiciones se adjudiquen. Creo muy digna de alabanza la

bor y los despídidos realizados por esa Diputación y reciba mi más cumplida felicitación, por ello.

Llamaré al Jefe de la Sección correspondiente á fin de que fije su atención en la justicia que encierra la demanda formulada por esa Corporación, y con este motivo queda suyo afmo. y atto. amigo y S. S. Q. B. S. M. Rafael Gasset.»

DEL MAR

Entradas.—Ayer entró en este puerto la polacra goleta «Carmelita», procedente de Puerto Rico.

También llegó el pailebot «San Miguel», procedente de Callera.

Á las doce y media de la tarde entró en esta bahía el crucero alemán «Vineta», procedente de Tánger.

Á las cinco, llegó el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana ha fondeado frente á la Cuarentena el vapor correo rápido «Rey Jaime II», procedente de Barcelona. Dicho buque no será admitido á libre plática hasta la tarde en que desembarcará el pasaje.

También han llegado los vapores corrientes «Isla de Menorca» y «Miramar», procedentes de Mahón y Argel, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Cataluña», llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, saldrá para Barcelona el vapor correo «Miramar».

Mañana es esperado en este puerto el vapor correo «Balear» procedente de Barcelona.

Mañana, á las nueve, saldrá para Marsella el vapor correo «Mallorca».

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Procedente de Pamplona, donde ha pasado las vacaciones reglamentarias, regresó ayer á esta ciudad el Magistrado Sr. D. Javier Valencia Burdaspal, acompañado de su distinguida familia. Sean todos bienvenidos.

—Ayer llegó á Palma, acompañado de uno de sus hijos, D. Luis, el Senador señor Marqués de Ibarra, que ha venido á Mallorca para visitar al jefe del partido conservador, D. Antonio Maura.

El Sr. Marqués de Ibarra fué recibido en el muelle por el Sr. Maura. Los viajeros se hospedan en «Alquería».

El Sr. Maura

Esta tarde, á las seis y media, visitará el círculo conservador La Peña al ex-presidente del Consejo, Sr. Maura.

La redención á metálico

El Delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. Semir, nos ha remitido las siguientes líneas:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en telegrama fecha de ayer, recuerda para evitar perjuicios á los interesados, que día 30 del presente mes termina el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Lo que me apresuro ha hacer público para conocimiento de las personas á quienes pueda afectar».

Una agresión

Se ha presentado en la casa-cuartel de la guardia civil del puesto de Santa Margarita el vecino de aquella villa Guillermo Morey Campins, de 27 años de edad, denunciando que, estando trabajando en el predio San Sant Martí, se presentó su convecino Jerónimo Moragues Fuster, de 23 años de edad, con quien sostuvo una fuerte disputa.

Añadió el denunciante que el Moragues le agredió con un garrote, produciéndole una herida en el ojo derecho, otra en la nariz y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El herido fué curado de primera intención por el médico titular de dicha villa, D. Pedro Santandreu, quien certificó que las heridas eran de pronóstico reservado.

La guardia civil practicó las pesquisas que el caso requerían, dando por resultado la detención del agresor, quien, convicto y confeso del hecho, fué entregado al Juzgado municipal de Muro, en cuyo término municipal está enclavado el predio San Sant Martí, donde ocurrió el hecho.

Buque de guerra en Palma

El «Vineta»

Ayer á las 11'10, como ya adelantamos en nuestra última edición, el vigía de Porto-Pi puso señal de que por la parte de Poniente navegaba con dirección á este puerto el crucero alemán Vineta, cuya visita estaba anunciada desde hacía unos días.

El Vineta, una vez fondeado, saludó á la plaza con las salvas de ordenanza que fueron contestadas por la batería del cuartel de San Pedro.

Dicho buque es escuela de guardias marinas y aprendices marineros, ya al

mando del Comandante Vas Siervers, desplaza 6 600 toneladas, monta 22 cañones y su tripulación la forman 580 plazas.

Poco después de haber fondeado el Vineta, que procede de Tánger, pasó á su bordo el Director de Sanidad, don Miguel Berga, acompañado del Secretario señor Bosch; el capitán de Infantería señor Coll, en representación del Capitán general; el Ayudante de Marina de esta Comandancia señor Delgado y un oficial del cañonero estacionario Nueva España, en representación del Comandante.

Por la tarde, el Cónsul de Alemania en esta capital pasa á bordo del crucero alemán.

Esta mañana los señores Gobernador civil y Alcalde debían pasar á bordo del Vineta para cumplimentar á su comandante.

En el Colegio Médico-farmacéutico

«Epidemiología del cólera», por el Dr. D. Miguel Sureda y Blanes

Anoche dió su anunciada conferencia en el Colegio Médico Farmacéutico de esta ciudad nuestro estimado amigo y colaborador el ilustrado médico Dr. D. Miguel Sureda y Blanes.

El distinguido conferenciante desarrolló el tema Epidemiología del cólera.

Empezó su conferencia demostrando que el cólera reinaba en las Indias desde la más remota antigüedad, y, si bien había hecho varias invasiones por las demás naciones de Asia, no había invadido á Europa hasta el siglo 19, que apareció en Astrakan.

Expuso, con muchos detalles, el camino que había seguido esta epidemia desde la delta del Ganges, que es la cuna del cólera, hasta llegar á Europa por el golfo Pérsico y la Persia.

Dijo que la segunda epidemia de cólera se presentó en Oremburg, y expuso la creencia de que la epidemia anterior había dejado varios focos en la China, que la propagaron á dicha población. Manifestó que en el año anterior se presentaba otra epidemia en Calcuta, que, siguiendo el camino del golfo Pérsico, Persia y Mar Caspio, fué á invadir Astrakan. Desde Rusia invadió casi toda Europa, y pasando el Atlántico, se presentó en la América del Norte hasta el golfo de Méjico. Dijo que una peregrinación musulmana partió de la India y llevó el azote á la Meca, y señaló el papel que en la propagación de esta enfermedad desempeñan tales peregrinaciones.

Describió la epidemia de 1841 y, al describir la epidemia de 1865, aportó varios datos importantes de cómo la epidemia se había extendido por nuestra ciudad y varios pueblos de la isla.

Narró después las epidemias de 1880 y 1889 y terminó la primera parte de su conferencia dando una reseña de la epidemia actual, exponiendo la manera cómo se ha propagado.

Estudió detalladamente el mecanismo de transmisión de estas epidemias y demostró con varios ejemplos que el factor principal en su transporte á largas distancias lo constituirían los hombres sanos que pueden albergar en su tubo intestinal el vibrion cólerico durante mucho tiempo y que cuando dicho bacilo encuentra condiciones favorables para su vida se reproducirá y será el origen de una epidemia cólerica.

En la propagación de ciudad á ciudad señaló el peligro de que lo transmitan individuos enfermos de cólera en el período de incubación.

Expuso después la manera cómo se disemina por una población, negando el contagio por el aire, y dijo que, para que padezcamos el cólera, es imprescindible que penetre en nuestro cuerpo por la boca el bacilo del cólera y que, por lo tanto, únicamente podrá penetrar con el agua ó con los alimentos. Expuso algunas observaciones que demuestra, que el agua no es la única fuente de contagio, y señaló el papel desempeñado por las moscas, que posándose sobre las deyecciones cólericas transportan los gérmenes de dicha enfermedad á los alimentos, dando con esto fin á su conferencia, que fué muy aplaudida.

Abierta discusión, usaron de la palabra los Sres. Comas, Ferrande, Jaume y Matas y Aguiló, á los que contestó el disertante.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, la Impresión de las llagas de san Francisco y san Pedro de Arbués, mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la iglesia de la Hermandad de San Francisco en honor de la Impresión de las llagas de dicho Santo Padre: Exposición á las siete y misa cantada en la iglesia de la Hermandad; á las diez, en la iglesia de San Francisco, Tercia y Misa mayor cantada con sermón panegírico por el R. P. Miguel Cerdá, Teatino; por la tarde á las cinco los actos de coro, rezos de la Corona. Trisagio cantado por el pueblo, último sermón del Triduo, ejercicio de la adoración de las llagas, procesión, Te-Deum, bendición y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa Mayor con sermón por



Paquetes Pastillas Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca: Chocolate de Familia 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 25'00
3.ª marca: Chocolate económico 350 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.



el R. P. Nicolas Reus, del Oratorio: al anochecer, después de rezada la Corona de los Dolores, se practicará el ejercicio indulgencia en honor del Corazón afligido de María y después la reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. Don Juan Alcover Pbro.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. D. Antonio Llulleras, Vicario de Santa Cruz; por la tarde á las seis y media Corona dolorosa, exposición, meditación, ejercicio en honor del Corazón afligido de María y reserva del Santísimo Sacramento.

En Santa Clara, fiesta en honra de la Santa Faz: Á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Bartolomé Juan Coll, Rector de San Rauló; por la noche, conclusión del Triduo.

En Montesión, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos, jóvenes del Patronato Obrero y Madres Cristianas; durante la Misa se cantará el himno del Congreso Eucarístico de Madrid; por la noche, á las siete, exposición, Rosario, ejercicio á S. José, sermón por el R. P. Guillermo Vives, S. J., reserva y canto final al Patriarca S. José.

En el Socorro, á las siete y media Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados.

En Capuchinos, reunión mensual de la V. Orden Tercera: Á las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Fidel de S. Aceiso; durante la Misa, la Capilla Serafica cantará escogidos motetes; por la tarde, á las cinco y media, se reunirá la Congregación para la Conferencia, según previene la Santa Regla; á las seis se expondrá el Santísimo, luego habrá Rosario, Trisagio popular cantado por dicha Capilla, sermón por el P. Director de la Hermandad, bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

Todos los actos expresados serán en sufragio del alma del que fué su hermano y miembro de la Junta Directiva D. Jaime Mayol.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Sueltos y noticias

Comisión.—Este medio día se reunirá la Comisión Provincial.

Multas.—El Alcalde de esta ciudad ha multado á dos individuos que expendían leche adulterada.

Juegos florales.—Hemos recibido un cartel anunciador de los Juegos florales que han de celebrarse en Guadalajara el día 24 del próximo mes de Octubre.

En el cartel figuran quinientos premios para otros tantos temas. Todos los trabajos, exceptuando el primero y el tercero, serán en prosa y no deberán exceder de 60 cuartilla escritas á mano ó de 30 á máquina.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario del Casino de Guadalajara antes del día 10 de dicho mes.

El baluarte del Sitjar.—Conforme anunciamos, el ramo de Guerra entregó ayer al Ayuntamiento el baluarte del Sitjar, el cual en la tarde de ayer fué visitado por el Sr. Alcalde.

La caída de ayer.—Se nos suplica hagamos constar que el operario que se cayó ayer en el Borne era un hojalatero que estaba deshaciendo los alambres que se habían colocado para las fiestas celebradas en aquel paseo, y no ningún operario de la Compañía de electricidad.

Empedrado.—Se halla en muy mal estado el empedrado de la calle de los Angeles.

Será muy conveniente que la Comisión de Obras del Ayuntamiento ordenara cuanto antes su recomposición.

La matanza fraudulenta.—La Alcaldía ha dado órdenes terminantes á los veterinarios municipales para que vigilen con todo rigor á ciertos vendedores de los suburbios que se dedican á la matanza fraudulenta.

Cura.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un muchacho que presentaba una contusión en el ojo derecho, efecto de un golpe de pelota.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Montuiri ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Importación.—El vapor correo Rey Jaime II, llegado esta mañana de Barcelona, ha importado unos 400 sacos de harina y salvado.

Al Juzgado.—Han sido denunciados al Juzgado dos individuos que sostuvieron una riña, promoviendo un fuerte escándalo, en el barrio del Puig.

Visita.—Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha girado esta mañana la acostumbrada visita á la cárcel del partido.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinatos de la Liga de Propietarios.

El único remedio seguro para matar las lombrices ciegas, es el conocido Jarabe Vermilugo á base de (Herba cuquera d'Arta) que hace veinte y cinco años prepara J. Sureda Llulleras, Brosa 9, Palma.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 15.

Interior contado	85'65
5 p 3 Amortizable	100'90
Amortizable nuevo	94'55
Banco de España	44'00
Compañía Tabacalera	298'00
Francos	8'90
Libras	27'39
Exterior	92'10

Barcelona 15.

Interior	85'48
Nortes	90'05
Alicanés	90'05

INSTALACIONES ELECTRICAS

para ALUMBRADO y TIMBRES EL AGUILA—Brosas, 20

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 á 12 y de 3 á 5.

APRENDIZ

Se necesita uno para el taller de encuadernación. Informarán en esta imprenta.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 15 (16:00). En Badajoz y León no se sacuda la huelga... Se prohibirán los mítines pacifistas... Se solucionará el conflicto de Bilbao... Sigue el bombardeo.

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha hablado esta tarde con los periodistas. Nos ha hecho algunas manifestaciones sobre la situación por que atraviesa España.

En primer lugar, nos habló de las huelgas, diciéndonos que los obreros de León y de Badajoz no la secundan. También nos ha dicho que varios agentes recorren las provincias para incitar a la huelga.

Mientras subsistan las actuales circunstancias—nos ha añadido—, se prohibirán los mítines anti militares, aunque se presenten con el disfraz de pacifistas.

Los informes oficiales que recibimos de Bilbao insinúan la posibilidad de que se solucione muy pronto el conflicto obrero allí existente.

En el resto de España, según las noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, reina tranquilidad absoluta.

Después nos ha hablado el Sr. Canalejas de los asuntos de Melilla. Yo—nos ha dicho—niego rotundamente que tengamos el propósito de relevar al general Aldave en el importante cargo de Capitán general en jefe del Ejército de Melilla.

El general Aldave tiene la confianza absoluta del Gobierno. Se le enviarán todos los hombres y el dinero que necesite. Ningún gobernante puede desautorizar a un general cuando está frente al enemigo.

Esta noche pasada siguió el bombardeo de Alhucemas. Los servicios de convoyes a las posiciones avanzadas se hacen por el río Kert.

Las huelgas. Madrid, 16 (1:00). No ocurre nada. Para diferentes Ministros, en las huelgas que existen en provincias apenas ocurre nada.

El señor Barroso decía que en Bilbao nada nuevo ocurría: sólo el Capitán general se empeñaba en que circularan los tranvías.

El Sr. Azcárate.—Indisposición comentada. El presidente del Instituto de Reformas Sociales, Sr. Azcárate, había sido citado por el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, para celebrar una conferencia acerca de las actuales huelgas.

La entrevista debía tener lugar esta pasada tarde. El Sr. Canalejas, en vez de recibir la visita del Sr. Azcárate, recibió de éste una carta en la que le anunciaba que había regresado de Asturias enfermo, por lo que pedía que la entrevista fuese aplazada.

Esta tendrá lugar en la tarde de hoy. Ha sido objeto de muchos comentarios la repentina indisposición del Sr. Azcárate.

De Bilbao.—Esperando la salida de los tranvías.—Carreros militares insultados.—Cargas.—Heridos y contusos.

Bilbao.—En la plaza de Arriaga se congregó una gran multitud de huelguistas. Éstos se proponían aguardar la salida de los tranvías, que estaba anunciada para la mañana.

Las esperanzas de los huelguistas quedaron defraudadas en cuanto a los tranvías, pues no salió ninguno de éstos. Sin embargo, a las once de la mañana acertó a pasar por dicha calle un carro cargado con provisiones militares.

Los huelguistas dirigieron toda clase de insultos é improperios a los carreros militares, quienes se defendían á latigazos. El incidente iba tomando mal cariz, cuando se presentaron oportunamente fuerzas del Ejército.

Éstas cargaron reciamente sobre los huelguistas. Muchos de éstos resultaron con contusiones y algunos con heridas. Los huelguistas fueron dispersados.

Nuevas cargas. Bilbao.—Al medio día se volvieron a reunir los huelguistas. Las tropas cargaron sobre ellos, dispersándoles nuevamente.

Bando del Capitán general. Bilbao.—El Capitán general de esta región ha publicado un bando, el cual ha sido fijado en los principales puntos de esta población.

En él indica á las personas sensatas la conveniencia de que estén en sus casas, al objeto de evitar los perjuicios que pudiera acarrearles estar en las calles.

Los tranvías no circulan. Bilbao.—Se ha desistido de hacer circular hoy los tranvías. Más de los tranvías.—Visita al general.

Bilbao.—La comisión de huelgas ha visitado al Capitán general, Sr. Borbón, al objeto de pedirle que no salieran los tranvías.

En la visita acompañó á los comisionados el leader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias. El general Borbón les manifestó que precisa restablecer inmediatamente los servicios públicos.

De Málaga.—La situación empeora. Málaga.—La huelga va agravándose considerablemente. La situación empeora.

Cargas.—Establecimientos cerrados.—La Benemérita, apedreada.—Disparos. Málaga.—En la calle de Larios se reunieron gran número de huelguistas. A los pocos momentos se presentó la guardia civil, la que dió varias cargas contra los huelguistas.

Éstas obligaron á cerrar los establecimientos. Los huelguistas apedrearón á la Benemérita, la que tuvo que hacer uso de las armas, haciendo algunos disparos.

Protesta de la Cámara de Comercio. Málaga.—La Cámara de Comercio de esta ciudad ha protestado contra la indefensión en que las autoridades han dejado á esta ciudad ante los atropellos que cometen los huelguistas.

¿Se terminará la huelga? Málaga.—A última hora se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de la solución de la huelga.

Se han ultimado las bases que han de ser sometidas á la aprobación de los patronos y de los obreros, para quienes son aquéllas muy beneficiosas. Créese que se terminará la huelga.

Una información de "La Mañana", desmentida. El diario La Mañana publica una información política según la cual el actual Ministro de Hacienda pasará á ocupar el cargo de Gobernador del Banco de España, sustituyéndole en su cartera el Sr. Navarrotreverter.

El Sr. Rodríguez ha manifestado que carecía por completo de fundamento. España en Melilla. Madrid, 16 (1:00). MANIFESTACIONES DE LUQUE. Aldave no será relevado.—Extrañeza del Ministro.—La calidad de los rebeldes.—El heroísmo de los soldados.

El Ministro de la Guerra, general Luque, estuvo esta pasada tarde en Palacio, al objeto de despachar con S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Al salir del regio alcázar, el general Luque fué interrogado por los periodistas sobre la cuestión de Melilla.

No manifestó que se quiera relevar de su importante cargo al Capitán general de Melilla, Sr. Aldave. Nos añadió que éste goza completamente de la confianza del Gobierno.

Dijo que le extrañaba que las ámbilas lejanas, inmediatas á Fez, sean ahora las más agitadas, cuando siempre fueron indiferentes, y de que las cábilas del Muluya, aparentemente amigas nuestras, estén retraídas y agresivas.

«Esto—añadió—demuestra la calidad de quienes hacen propaganda contra los intereses españoles». Terminó elogiando calurosamente el heroísmo de nuestros soldados.

TELEGRAMA OFICIAL. ¿Se forman nuevas harcas?—Las avanzadas, reforzadas.—Bombardeo.—Sin novedad. En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial del Capitán general de Melilla.

En él manifiesta que las confidencias que ha recibido del campo enemigo insisten en asegurar que se están formando nuevas harcas para atacar nuestras posiciones.

Las formarán los mismos elementos de la primera harka que están ahora dispersos. En previsión de lo que pueda ocurrir, se ha reforzado toda la línea de las posiciones avanzadas.

Los cruceros Infanta Isabel y Cataluña han bombardeado las costas de Nador, hasta Sadi-Dris. El telegrama termina diciendo que ocurre novedad en todo el campamento.

¿Qué ocurre en Portugal? Madrid, 16 (1:00). Telegrama lacónico.—¿Levantamiento monárquico?—¿Es un aviso?—¿Desórdenes en Lisboa?—En los centros oficiales no saben nada.

Esta pasada tarde hemos recibido un lacónico telegrama de nuestro activo corresponsal en Lisboa.

Política. Madrid, 15 (16:00). La Tabacalera. Una comisión de accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos ha visitado esta mañana al Ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Los comisionados le han pedido que se rebaje en un quince por 100 el impuesto sobre los tabacos. También le han suplicado que el contrabando de tabaco sea perseguido con energía.

Por último, le pidieron que no se perjudique á la Tabacalera con el tratado comercial que se está negociando con la república de Cuba.

El nuevo Canónigo de Palma. La Gaceta de Madrid de esta mañana publica el nombramiento de Canónigo de la Catedral Basílica de Palma expedido á favor del Rdo. D. Juan Garau Vila, que es el que figuraba en primer puesto en la terna elevada á Ministro por el Tribunal de las oposiciones.

Por más que hemos leído y releído dicho despacho, no nos ha sido posible entenderlo. Ayer era el día señalado para el levantamiento monárquico y para la invasión monárquica por la frontera.

Suponemos que el telegrama en cuestión estará relacionado con tales hechos. Tal vez se trate de un telegrama avisando que ocurren desórdenes en Lisboa, relacionados con la contrarrevolución monárquica.

Nuestros redactores han estado en los centros oficiales, al objeto de ver si se tenían noticias respecto á lo que ocurría en Portugal. En todos ellos hemos obtenido la misma contestación: «No sabemos nada».

Terremotos en Murcia. Madrid, 16 (1:00). En el pueblo de Cieza.—Ha durado ocho segundos.—Pánico.—Grandes pérdidas. Murcia.—A las 11:15 de la mañana se ha registrado un terremoto en el pueblo de Cieza.

El temblor de tierra ha sido muy fuerte, durando ocho segundos. El vecindario, poseído de gran pánico, ha abandonado la población, marchando al campo.

El terremoto ha causado en los edificios desperfectos de mucha importancia. Noticias varias. Madrid, 15 (16:00). La apertura de los Tribunales.—Notable discurso del Sr. Aldecoa. Se ha celebrado el solemne acto de la apertura de los Tribunales.

Lo ha presidido el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas. El Sr. Aldecoa ha pronunciado el acostumbrado discurso, el que ha sido muy notable. El distinguido concurso lo elogió en gran manera.

El discurso del Sr. Aldecoa tiene ambiente de religiosidad, y su autor muestra en él su admiración por el espíritu cristiano. Reconoce que la Religión y la Justicia son los dos ejes alrededor de los cuales gira el mundo moral.

Tormenta en Yecla. Yecla.—Se ha desencadenado sobre esta villa una violenta tormenta. Ha destruido completamente las cosechas.

Ha causado gran consternación entre el vecindario. Desde Barcelona. Notas catalanas. Barcelona, 16 (3:00). ¿Huelga general? Corre el rumor de que el próximo lunes se declarará la huelga general para protestar contra la guerra en Melilla y como acto de solidaridad con los huelguistas de Bilbao.

Notas extranjeras. De aviación.—Dos muertos. Bruselas.—Un aviador cayó sobre un grupo de personas, matando á dos de éstas.

El crucero "San Giorgio". Roma.—El crucero «San Giorgio» ha sido puesto á flote y remolcado hasta Nápoles. El natalicio del Príncipe heredero de Italia. Roma.—Con motivo del aniversario

del natalicio del Príncipe heredero, los edificios públicos ostentaron colgaduras y ondeó en ellos el pabellón nacional. Las maniobras navales italianas.—Choque de un contratorpedero contra las rocas.

Cerdeña.—Mientras se estaban celebrando las maniobras navales, el contratorpedero Benedetto chocó contra las rocas, quedando en situación grave.

Al lugar del hecho acudió el rey Víctor Manuel. Entierro de la esposa de Braga. Lisboa.—Con gran lucidez se ha efectuado el entierro de la esposa de Braga.

Al acto asistió el Gobierno. La cuestión franco-alemana. Berlín.—Mr. Cambon ha entregado á Mr. Kinderlen la respuesta que Francia da á la nota mandada por Alemania al Gobierno francés.

ATENTADO CONTRA EL JEFE DEL GOBIERNO RUSO. Disparos contra Mr. Stolypine.—Herido grave.—El Zar, lloro.—Venganza política. San Petersburgo.—Se reciben noticias de Kiev dando cuenta de que en aquella población se cometió un atentado contra el Presidente del Gobierno de Rusia, Mr. Stolypine.

El atentado se perpetró durante un entreacto de la función de gala que se celebraba en honor del Zar. Éste entró en el teatro acompañado del jefe del Gobierno, Mr. Stolypine.

La presencia del Emperador fué saludada con el Himno nacional, y los artistas arrodilláronse en el escenario y entonaron un cántico en honor del Zar.

El Soberano juntamente con Mr. Stolypine, ocupó el palco de honor. Durante un entreacto, un sujeto acercóse al palco imperial y disparó dos tiros de revólver contra el Presidente del Consejo de Ministros, quien quedó herido, por uno de dichos disparos, en la proximidad del ligado.

La segunda bala resbaló, hiriendo en un pie al director de la orquesta del teatro. El Zar, que se encontraba á pocos de Mr. Stolypine, resultó ileso.

El agresor, al ser detenido, declaró que los móviles que le indujeron á atentar contra la vida del Presidente del Consejo de Ministros ruso era la política seguida por Mr. Stolypine.

La herida recibida por éste reviste bastante gravedad. El hecho ha producido gran indignación.

Comentarios de la prensa berlinesa. Berlín.—La prensa de esta capital comenta el atentado de que ha sido objeto el Presidente del Gobierno ruso.

Los diarios conservadores lo atribuyen á los esfuerzos que ha hecho Mr. Stolypine para sustraer á Rusia de la influencia francesa.

La prensa liberal dice que el atentado ha sido motivado por lo antiliberal que ha sido la política desarrollada por el Gobierno Stolypine.

Telegrama del Gobierno francés. París.—El Gobierno ha telegrafiado al Gobierno ruso condoliéndose del atentado de que ha sido objeto el Presidente del Consejo de aquel Imperio, Mr. Stolypine.

Corresponsal. Zapatería ANDREU. CALLE CEREROLS 4. Gran variación de Calzado, solido y Garantido para Señora, Caballero y Niños. PRECIOS REDUCIDOS.

cosas por el estilo, que son precisamente las que ni usted tiene ahora, ni habrá de tener en muchos pares de días.

—¿De modo qué?... —Que no eche usted en saco roto esa... llamémosla así, inspiración; pero está en la mucho y consúltela más, porque puede venir de Dios y puede no venir. Que la hay, indudable; pero ¿será de Dios? ¡ah!, ahí es, señorita, donde está el intríngulis!

Por ahora, lo que debe usted hacer, á mi pobre juicio, es irse de este pueblo; distraerse, olvidar. Y cuando estas primeras sacudidas de su dolor hayan pasado, porque tienen que pasar, porque ese es el mundo; cuando todas sus facultades hayan entrado en caja y haya usted arribado á las playas de la tranquilidad y del dominio de sí misma, entonces, si la idea en cuestión no se le ha ido para siempre, entonces, repito, póngase á pensar, lo que se llama en serio, si servirá usted para monja y si será sólo Dios el que la llame...

—¿Y podrá contar para entonces con las lucas de usted? —Para todo lo que sea en bien y provecho de las almas me tiene á su disposición todo el que me busque... y hasta el que no me busque. ¡Conque ya ve usted!

Y á los dos días de este diálogo llegó

JUSTA Y RUFINA. NOVELA DE D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN PRESBITERO. (Con licencia de la Autoridad eclesiástica). (Continuación). XXII. Despedida. Otra vez hay otro coche á la puerta del Duque, y con éste van tres en un mes escaso. Jamás se ha visto en Cascotes tanta valuma de carruajes, ni tanto di y vení. Numeroso gentío, mujeres en su mayor parte, tiene la calle casi maciza; pues la noticia de la día de la que ha queo ha corrido por el pueblo de boca en boca, en menos que canta un gallo. En efecto; Justa se va. Pasados los nueve días «de rigor» del luto, sin nada que

la detenga en Cascotes, sino al contrario, encontrando en cada rincón de aquella casa malaventurada un recuerdo que aviva sus dolores, ha decidido marcharse á... ¡ni ella misma sabe á dónde será! pero lejos, muy lejos de aquella casa, almáciga para ella de desventuras. ¡El cuarto de Rufina!... ¡qué horror! Allí, sin duda alguna, y por aquella ventana, se habría fraguado «todo». ¡El cuarto de don Alvaro, donde, como herido de un rayo, cayó para no levantarse jamás! ¡La sala en que estuvo de cuerpo presente, y ella loca, loquiza de dolor, sin apartarse de junto al féretro hasta que se lo llevarón!... ¡El patio, donde el muy... ¡infame! colocó el caballete y se puso á pintar!... ¡ginfame había dicho!... ¡más que infame había sido su conducta!

Y ¡bien lo sabía el Señor! no era lo que más le dolía á ella el que la hubiera enagnado tan inicua mente. Le dolía, claro estaba que le dolía, ¿no había de dolerle? porque ella no era de palo. Pero bien sabía Dios y su Santísima Madre que lo que ella no podía perdonar á Paco Góngora era haberse atrevido á poner su impuro pensamiento en su hermana, en su melliza, en su Rufina. —¿Y éstos son los hombres?—se decía

á sí misma, cuando se ponía á escudriñar en las profundidades de su dolor—¡buenos están los hombres á juzgar por la muestra!... ¡Mi novio, mi Paco, mi... ¿qué sé yo? porque yo no encontraba en el mundo palabra con que llamarle!... El que más debiera quererme de entre todos los hombres, pues para eso era mi novio y para eso yo lo quería como nunca jamás ningún otro fué querido en el mundo, tanto, que hasta me recordaba la conciencia de que, sin que yo pudiera remediarlo, lo quería más que á mi padre!... ¡Buenos están los hombres!... —¿Y éstas son las mujeres?—seguida diciéndose.—¡Pues mira que las mujeres! ¡Mi hermana, mi melliza, mi Rufina!... ¡Mi alegría, porque era morir de risa cen el demontre de la muchacha!... ¡Mi orgullo, porque yo no encontraba otra, ni más guapa, ni más instruida, ni más salada, porque aquello fué ponerse Dios expreso á derramar perfecciones en ella!... ¡La que más debía quererme, porque además de ser mi hermana, era mi amiga, mi consultióra, á quien yo le contaba hasta mis pensamientos!... ¿Y engañarme?... y engañarme los dos, él y ella, y de esta manera tan vil, tan iníca, matando entrá los dos y para siempre, no ya mi corazón

lugar y verá cómo me sobran motivos hasta para volverme loca, si es que ya no lo estoy. —Crea—le dijo el párroco—que me tiene muy apenado el apenamiento de usted, y que si á costa de sacrificios míos pudiera consolarla, no los escatimaría ciertamente. Pero como esas llagas no las sabe ni las puede curar más que Dios, ni siquiera lo intento por mi parte; aunque bien sabe nuestro Señor con cuán viva instancia se lo estoy pidiendo. —Díce usted muy bien, señor cura; es demasiado grande mi infortunio para que nadie pueda ponerle remedio, como es demasiado hondo el vacío que ha quedado en mi alma, para que pueda llenarlo nada ni nadie que no sea Dios—y mirando á través de sus lágrimas á don Ambrosio, le preguntó enjugándose las lágrimas: —Señor cura, ¿serviría yo para monja? —Ahora—respondió con sequedad don Ambrosio,—resueltamente no. —¡A ver! explíquese usted: ¿qué me quiere usted decir con ese «ahora»? —Pues muy sencillo; que las resoluciones, sobre todo las que son de tanta monta como la entrada en una religión para toda la vida, requieren largo estudio, seriedad de ánimo, calma... cincuenta mil

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, esquelasmortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE

DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



VAPORES DIRECTOS

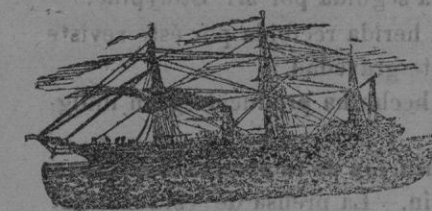
de Similos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
para San Juan, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevitas y New York saliendo de este puerto directamente el día

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 28 Septiembre el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., Representantes de Juan de Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximamente salidas de Barcelona
Saldrá el 25 de Septiembre.

UMBRIA

El 5 de Octubre.

SANNIO

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarias en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, frente al (Borne), Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES
Viaje Extraordinario
y especial para pasajeros de 3.ª clase
El día 20 de Septiembre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

INDIANA

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse a las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina 17, (esquina Pelaires).

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡¡¡¡¡ CON LAS FABRICACIONES

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º - PALMA

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede a los turistas el propietario de estas Cuevas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pueda efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico a las mismas.—En la estación de Manacor habrá carruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada a las Cuevas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán toda clase de facilidades.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 4.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma
Domingo.—A las 7 de Cabrera.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 18'30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.
Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 6'15 tarde.

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	parada	Salidas	Llegada
Andraitx	•	Valseca 4	• 2 tde. 7 mañana
S'Aracó	•	•	• 7
Capdellá	•	Santacilia	• 8
Calviá	•	•	• 9
Esporas	•	P. Olivar	• 9
Estallichs	•	•	• 9
Bañalbufer	•	•	• 6
Puigpuent	•	•	• 9
Valldemosa	•	S Miguel 84	• 9
Deyá	•	•	• 9
Sóller	•	S Miguel 80	• 8
Buñola	•	•	• 8
Lluchmayor	•	Bauló 6	• 8'30
Santany	•	•	• 8'30
Campos	•	•	• 8'30
Sansellas	•	P. S. Ant.	• 8'30
Sta. Eugenia	•	•	• 6
Felanitx	•	Mercadal 13	• 6
Algaida	•	•	• 6
Montuiri	•	•	• 9
Porreras	•	•	• 8

Liga de propietarios de fincas urbanas

San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLER O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Enramadas, C. 20	54	1.º	San Miguel 18-1.º	Reciente construcción.
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terreno	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Villeta calle pral.	89	1.º	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	1.º	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Villeta (Son Llull	1	1.º	Zavelle 6-1.º	4 dormitorios, jardín, agua
Concepción	59	bajos	San Nicolás 40	
Gater	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral.	capac. coladuría y cuadro
O. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro,
P. Gomila (Trno).	5	bajo	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín

CAN FLUXÁ

Tart. se vende con ó se alquila una casa de comida sita en el Pont d'Inca, lindante con la carretera, con huerto y jardín, agua a grifo, cuarto de baños y luz eléctrica. Informar en calle del Mar número 71.

Venta de una finca

Se vende una que consta de 4 botigas, 4 pisos, 2 cisternas, pozo y corral, situada en el Arrabal calle de Villalonga nº 37, 39, 43 y 45. Informar en: Centro de Anuncios.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA



El 8 Octubre, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires
El 10 Sepbre. M. CALVO para Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Octubre SAN FRANCISCO para Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros puntos.
El 26 Sepbre. ANTONIO LOPEZ para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 13 Sepbre. G. DE EIZACURRE para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.
Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifuge.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre se troba mes segur per metà es més y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.
Sulfida Sureda.—Sense moléstia, fa desaparèixer es mals, 1rs de pill y ses demés d'els de's peus.
Pastillas Sureda.—Curan de rel se basia, montenan fresca se boca, agradable s'atè y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.
Sense pígas, bari, ni cap hejira, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a a POTEARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desenterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfríos, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.
En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomarlo después de las comidas como a digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como a merienda, por considerarla a dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.
Si quereis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TE LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los principes y de los aristócratas en todo el mundo.
En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TE LIPTON.
De venta: En los principales Torrefactes, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.



Imprenta de Felice Guasp